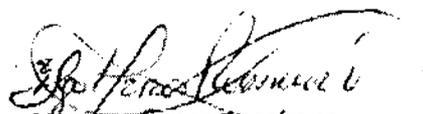


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOS GESTION AMBIENTAL BIOGESTAMB S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicada en la Alborada etapa XII intersección Rodolfo Baquerizo Nazur, Centro Comercial el Gran Albocentro Norte, a las 18:00 se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Bios Gestlon Ambiental Biogestamb S.A., con la comparecencia de sus accionistas: **UNO)** Marco Antonio Rodríguez Villagómez, accionista propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 cada una, con derecho a igual número de votos; y, **DOS)** la señora Sergia Cecilia Uruchima Alava, accionista propietaria de cuatrocientas (400) acciones de una valor nominal de US\$1.00, con derecho a igual número de votos. Toda vez que los accionistas presentes y representados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, éstas deciden constituirse en junta general ordinaria, cumpliendo además el requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar los informes del Directorio relativo a la marcha de la compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2017. **SEGUNDO:** Conocer y aprobar los informes de Gerente General sobre el balance General y el estado de resultado correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2017. **TERCERO:** Determinar la situación de los dividendos de los accionistas en el periodo 2017. **CUARTO:** designación de administradores por reelección de los anteriores previa aceptación del cargo. Preside la Junta la señora Sergia Cecilia Uruchima Alava, en calidad de Presidente Ad Hoc la misma que fue designado por los accionistas presentes, y actúa como Secretario el señor Marco Antonio Rodríguez Villagómez, Gerente General, quien a solicitud de la Presidenta Ad Hoc de la Junta archivó el listado de accionistas presentes y representados con el número de acciones y votos que

les corresponde, firmado por el Presidente y el Secretario de la Junta y sometió a consideración de la Junta General los puntos del orden del día, respecto de los cuales por unanimidad se procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** El Secretario de la Junta presentó los informes del Directorio relativos a la marcha de la compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2017, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la Junta General. **SEGUNDO:** El Secretario de la Junta presentó los informes del Gerente General sobre el balance General y el estado de resultado correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2017, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la Junta General. **TERCERO:** Se puso en conocimiento a los accionistas la decisión de seguir acumulando los dividendos de los accionistas, correspondientes al periodo 2017. Esto fue resuelto por unanimidad. **CUARTO:** Se mociona a la señora presidenta ad hoc de la junta Sra. Sergia Cecilia Uruchima Alava como presidenta de la compañía y al señor Marco Antonio Rodríguez Villagómez como Gerente General, ambos para el periodo 2018-2023 una vez caducado sus actuales nombramientos el 11 de junio del presente año. Esta moción ha sido aceptada por unanimidad de la junta, por lo que se procede a realizar los nombramientos para los cargos respectivos que fueron aceptados por ambos administradores. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta declaró concluida la sesión, solicitando unos minutos de receso para redactar la presente acta. Transcurrido el receso se reinstaló la Junta con los mismos asistentes y se dio lectura a la misma, la cual fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en fe de lo cual y en señal de aceptación fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta. De todo lo cual damos fe.

  
SERGIA CECILIA URUCHIMA ALAVA  
PRESIDENTE AD HOC  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

  
MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ  
VILLAGÓMEZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL